Asunción, 18 de julio de 2019

Señora
GRIZZIE LOGAN
Dr. J. E. Estigarribia Nº 4670 esq. Gral. Torreani Viera
Teléfono: 0981 433406
Correo: grizzielogan@gmail.com
Asunción – Paraguay

Referencia: LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2019 "SERVICIOS DE TRADUCCIÓN SIMULTÁNEA", ID: 366.018

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de informarle que la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), por Resolución SEPRELAD N° 234 de fecha 17 de julio de 2019, ha adjudicado a vuestra empresa el llamado de referencia.

Para la firma del Contrato respectivo, en el caso que los mismos no se encuentren en estado "Activo" en el SIPE, deberá presentar las siguientes documentaciones:

- Certificado de no encontrarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social.

Para consultas y aclaraciones favor acercarse a la Unidad Operativa de Contrataciones de la SEPRELAD de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 horas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

CARLOS HUMBERTO ZARZA PAREDES
Firmado digitalmente por CARLOS HUMBERTO ZARZA PAREDES
Fecha: 2019.07.18 09:23:20 -04'00'

Director General de Administración y Finanzas

Hernan Quiñonez

De: Grizzie Logan <grizzielogan@gmail.com>
Enviado el: jueves, 18 de julio de 2019 11:24 a.m.
Para: Hernan Quiñonez
Asunto: Re: CD N° 17/2019 "SERVICIOS DE TRADUCCIÓN SIMULTÁNEA", ID: 366.018

Buen día,

Acuso recibo.

Muchas gracias,

Grizzie Logan

On Thu, Jul 18, 2019 at 10:03 AM Hernan Quiñonez <hquinonez@seprelad.gov.py> wrote:

Buen día

Se remite nota de comunicación de adjudicación del llamado de referencia.

FAVOR ACUSAR RECIBO

Muchas gracias

Atentamente

Hernan Quiñonez

JEFE UOC – SEPRELAD

Tel: 600-435 int 6117

AVISO LEGAL: Esta información es privada y confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Si usted no es el destinatario original de este mensaje y por este medio pudo acceder a dicha información por favor elimine el mensaje. La distribución o copia de este mensaje está estrictamente prohibida. Esta comunicación es sólo para propósitos de información y no debe ser considerada como propuesta, aceptación ni como una declaración de voluntad oficial de SEPRELAD. La transmisión de e-mails no garantiza que el correo electrónico sea seguro o libre de error. Por consiguiente, no manifestamos que esta información sea completa o precisa. Toda información está sujeta a alterarse sin previo aviso.

This information is private and confidential and intended for the recipient only. If you are not the intended recipient of this message you are hereby notified that any review, dissemination, distribution or copying of this message is strictly prohibited. This communication is for information purposes

Asunción, 18 de julio de 2019

Señores
DEBORAH DIETZE, SONIA GARCIA.
Teléfono: 0992-437311
Correo: diy21st@gmail.com

Referencia: LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2019 "SERVICIOS DE TRADUCCIÓN SIMULTÁNEA", ID: 366.018

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de informarle que la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), por Resolución SEPRELAD N° 234 de fecha 17 de julio de 2019, ha adjudicado el llamado de referencia, a la empresa **GRIZZIE LOGAN.**

Para consultas y aclaraciones favor acercarse a la Unidad Operativa de Contrataciones de la SEPRELAD de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 horas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

CARLOS HUMBERTO ZARZA PAREDES
Firmado digitalmente por CARLOS HUMBERTO ZARZA PAREDES
Fecha: 2019.07.18 09:29:55 -04'00'

Director General de Administración y Finanzas

Hernan Quiñonez

De: Thea DV <diy21st@gmail.com>
Enviado el: jueves, 18 de julio de 2019 10:03 a.m.
Para: Hernan Quiñonez
Asunto: Re: CD N° 17/2019 "SERVICIOS DE TRADUCCIÓN SIMULTÁNEA", ID: 366.018

RECIBIDO, GRACIAS!

El jue., 18 jul. 2019 9:59 a. m., Hernan Quiñonez <hquinonez@seprelad.gov.py> escribió:

Buen día

Se remite nota de comunicación de adjudicación del llamado de referencia.

FAVOR ACUSAR RECIBO

Muchas gracias

Atentamente

Hernan Quiñonez

JEFE UOC – SEPRELAD

Tel: 600-435 int 6117

AVISO LEGAL: Esta información es privada y confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Si usted no es el destinatario original de este mensaje y por este medio pudo acceder a dicha información por favor elimine el mensaje. La distribución o copia de este mensaje está estrictamente prohibida. Esta comunicación es sólo para propósitos de información y no debe ser considerada como propuesta, aceptación ni como una declaración de voluntad oficial de SEPRELAD. La transmisión de e-mails no garantiza que el correo electrónico sea seguro o libre de error. Por consiguiente, no manifestamos que esta información sea completa o precisa. Toda información está sujeta a alterarse sin previo aviso.

This information is private and confidential and intended for the recipient only. If you are not the intended recipient of this message you are hereby notified that any review, dissemination, distribution or copying of this message is strictly prohibited. This communication is for information purposes only and shall not be regarded neither as a proposal, acceptance nor as a statement of will or official statement from SEPRELAD. Email transmission cannot be guaranteed to be secure or error-free. Therefore, we do not represent that this information is complete or accurate and it should not be relied upon as such. All information is subject to change without notice.

Asunción, 18 de julio de 2019

Señores
SOLUCIONES IDIOMÁTICAS S.R.L.
Francisco Vergara N° 2604
Teléfono: 511-032
Correo: info@solid.com.py
Asunción – Paraguay

Referencia: LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2019 "SERVICIOS DE TRADUCCIÓN SIMULTÁNEA", ID: 366.018

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de informarle que la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), por Resolución SEPRELAD N° 234 de fecha 17 de julio de 2019, ha adjudicado el llamado de referencia, a la empresa **GRIZZIE LOGAN.**

Para consultas y aclaraciones favor acercarse a la Unidad Operativa de Contrataciones de la SEPRELAD de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 horas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

CARLOS HUMBERTO ZARZA PAREDES
Firmado digitalmente por CARLOS HUMBERTO ZARZA PAREDES
Fecha: 2019.07.18 09:33:53 -04'00'

Director General de Administración y Finanzas

Hernan Quiñonez

De: Informaciones Solid <info@solid.com.py>
Enviado el: jueves, 18 de julio de 2019 11:26 a.m.
Para: Hernan Quiñonez
Asunto: Re: CD N° 17/2019 "SERVICIOS DE TRADUCCIÓN SIMULTÁNEA", ID: 366.018

Muchas Gracias, RECIBIDO

El jue., 18 jul. 2019 a las 10:06, Hernan Quiñonez (<hquinonez@seprelad.gov.py>) escribió:

Buen día

Se remite nota de comunicación de adjudicación del llamado de referencia.

FAVOR ACUSAR RECIBO

Muchas gracias

Atentamente

Hernan Quiñonez

JEFE UOC – SEPRELAD

Tel: 600-435 int 6117

AVISO LEGAL: Esta información es privada y confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Si usted no es el destinatario original de este mensaje y por este medio pudo acceder a dicha información por favor elimine el mensaje. La distribución o copia de este mensaje está estrictamente prohibida. Esta comunicación es sólo para propósitos de información y no debe ser considerada como propuesta, aceptación ni como una declaración de voluntad oficial de SEPRELAD. La transmisión de e-mails no garantiza que el correo electrónico sea seguro o libre de error. Por consiguiente, no manifestamos que esta información sea completa o precisa. Toda información está sujeta a alterarse sin previo aviso.

This information is private and confidential and intended for the recipient only. If you are not the intended recipient of this message you are hereby notified that any review, dissemination, distribution or copying of this message is strictly prohibited. This communication is for information purposes only and shall not be regarded neither as a proposal, acceptance nor as a statement of will or official statement from SEPRELAD. Email transmission cannot be guaranteed to be secure or error-free. Therefore, we do not represent that this information is complete or accurate and it should not be relied upon as such. All information is subject to change without notice.

Asunción, 18 de julio de 2019

Señores
VIDAL ROMERO ROSSI
Vía Férrea casi Tte. Cusmanich
Teléfono: 0981-272516
Correo: vigarromssi@gmail.com
Asunción – Paraguay

Referencia: LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2019 "SERVICIOS DE TRADUCCIÓN SIMULTÁNEA", ID: 366.018

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de informarle que la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), por Resolución SEPRELAD N° 234 de fecha 17 de julio de 2019, ha adjudicado el llamado de referencia, a la empresa **GRIZZIE LOGAN.**

Para consultas y aclaraciones favor acercarse a la Unidad Operativa de Contrataciones de la SEPRELAD de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 horas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

CARLOS HUMBERTO ZARZA PAREDES

Firmado digitalmente por CARLOS HUMBERTO ZARZA PAREDES
Fecha: 2019.07.18 09:38:33 -04'00'

Director General de Administración y Finanzas

Hernan Quiñonez

De: Vidal Romero Rossi <vigarromssi@gmail.com>
Enviado el: jueves, 18 de julio de 2019 10:11 a.m.
Para: Hernan Quiñonez
Asunto: Re: CD N° 17/2019 "SERVICIOS DE TRADUCCIÓN SIMULTÁNEA", ID: 366.018

Recibido. Muchas gracias, y a las órdenes.

Atentamente,

Vidal Romero

El jue., 18 jul. 2019 10:08, Hernan Quiñonez <hquinonez@seprelad.gov.py> escribió:

Buen día

Se remite nota de comunicación de adjudicación del llamado de referencia.

FAVOR ACUSAR RECIBO

Muchas gracias

Atentamente

Hernan Quiñonez

JEFE UOC – SEPRELAD

Tel: 600-435 int 6117

AVISO LEGAL: Esta información es privada y confidencial y esta dirigida únicamente a su destinatario. Si usted no es el destinatario original de este mensaje y por este medio pudo acceder a dicha información por favor elimine el mensaje. La distribución o copia de este mensaje está estrictamente prohibida. Esta comunicación es sólo para propósitos de información y no debe ser considerada como propuesta, aceptación ni como una declaración de voluntad oficial de SEPRELAD. La transmisión de e-mails no garantiza que el correo electrónico sea seguro o libre de error. Por consiguiente, no manifestamos que esta información sea completa o precisa. Toda información está sujeta a alterarse sin previo aviso.

This information is private and confidential and intended for the recipient only. If you are not the intended recipient of this message you are hereby notified that any review, dissemination, distribution or copying of this message is strictly prohibited. This communication is for information purposes only and shall not be regarded neither as a proposal, acceptance nor as a statement of will or official statement from SEPRELAD. Email transmission cannot be guaranteed to be secure or error-free. Therefore, we do not represent that this information is complete or accurate and it should not be relied upon as such. All information is subject to change without notice